

INDICIOS DE ESTABILIZACIÓN LA SITUACIÓN DEL EMPLEO EN JUNIO Y JULIO

Septiembre 2020
Argentina bajo COVID-19

El empleo formal en nuestro país pareciera **encaminarse hacia la estabilización**. La información oficial reviste carácter de preliminar y las dificultades que la pandemia introduce para su relevamiento exigen que deba tomarse con mayor grado de cautela aún. Pero los datos dan cuenta de que la destrucción de puestos de trabajo estaría deteniéndose.

La novedad es alentadora, pero **debe interpretarse en su contexto**: entre febrero y junio, 170 mil asalariados registrados perdieron su fuente de trabajo. Y el impacto sobre el sector informal seguramente haya sido más profundo. Pero el escenario sería notablemente más crítico si no se hubiera implementado un conjunto de políticas tendientes a amortiguar el impacto de la caída de la actividad económica sobre el empleo.

El **Estado Nacional** procuró evitar que las empresas utilicen como estrategia de supervivencia ante esta crisis la reducción de sus costos mediante el despido de trabajadores. Para ello, prohibió los despidos y puso en pie un esquema de asistencia para el pago de salarios y la reducción de aportes patronales que benefició a más de un tercio del total de asalariados formales. En simultáneo, habilitó un mecanismo de validación de suspensiones de trabajadores a través del cual les garantizó la percepción del 75% de sus ingresos.

Como consecuencia, el empleo registrado se mostró **menos sensible al ciclo económico** que en otras coyunturas críticas. Por caso, si durante el segundo trimestre del año 2002 el empleo había caído 0,9 puntos por cada punto de descenso de la actividad económica; en el mismo período de 2020 la contracción fue de 0,2 puntos por cada punto de disminución de la actividad productiva.

El interrogante que surge en estas circunstancias es **cómo pasar de un esquema de contención de daños a otro de recuperación de la actividad económica y del empleo**. La exitosa renegociación de la deuda despeja una parte del panorama. Y el regreso de los trabajadores a sus puestos de trabajo tiende a recuperar la oferta de bienes y servicios. Pero la demanda no se recompondrá de un día para el otro: el poder adquisitivo de los salarios acumuló más de 20% de caída entre 2016 y 2019. Y cuando a principios de 2020 mostró algún indicio de recuperación, los efectos de la pandemia volvieron a hacerlo caer.

A continuación, presentamos la información sobre la evolución del mercado laboral durante los meses de junio y julio.

¿Cómo evolucionó la actividad económica?

En **junio**, la actividad económica continuó la **tendencia de cierta recuperación** que inició en mayo, registrando un crecimiento del 7% con respecto al mes anterior. Los valores aún se mantienen por debajo de la situación pre-pandemia pero continúan aproximándose a ellos. En



efecto, las caídas interanuales siguen moderándose: mientras que la baja de la actividad fue del 26% en abril y del 21% en mayo, en el mes de junio la contracción disminuyó al 12%.¹

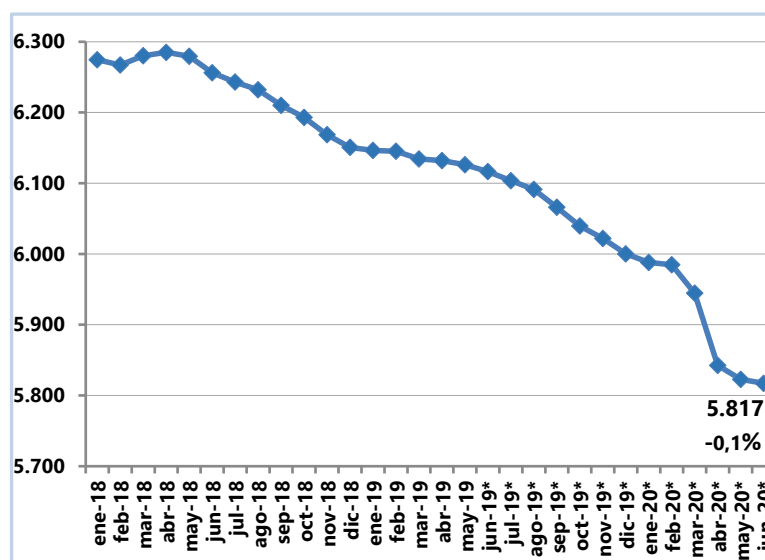
Los indicadores sectoriales también reflejan ese proceso:

- **La actividad industrial**² se incrementó en junio 17%, superando así los valores de mayo (+12%) y alejándose de las contracciones de marzo (-21%) y abril (-13%). En julio continuó el crecimiento, pero a un ritmo más moderado (+2%)
- **La actividad de la construcción**³ creció 38% luego de la fuerte recuperación que había tenido en mayo (+114%). La medición de julio arrojó una expansión de 7%.
- Las **ventas minoristas de las PyMEs**⁴ continúan moderando la contracción: cayeron 35% en junio, luego de la reducción del 58% de abril y del 51% en mayo (-51%). En julio y agosto la tendencia se mantuvo (-28% y -18%, respectivamente).

¿Cómo evolucionó el empleo?

- Durante junio se observaron **indicios de estabilización del empleo asalariado en el sector privado**. En efecto, la cantidad de trabajadores encuadrados bajo esa modalidad se redujo en 6 mil respecto del mes anterior. El valor contrasta con la caída de los meses de marzo (-40 mil) y abril (-102 mil), y también representa una moderación de lo ocurrido en mayo (-20 mil).

Evolución de la cantidad de trabajadores asalariados registrados del sector privado Serie desestacionalizada. Enero 2018 – junio 2020



Fuente: CETyD en base a SIPA-OEDE (MTEySS).

¹ Datos del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) del INDEC.

² Datos del Índice de Producción Industrial (IPI – INDEC).

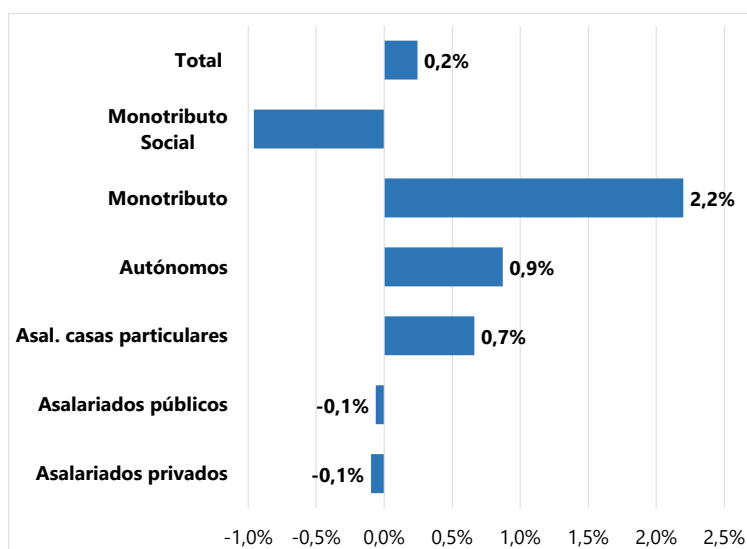
³ Datos del Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción ISAC – INDEC).

⁴ Datos de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).



- A su vez, la **cantidad total de trabajadores registrados** (categoría que incluye a ocupados en relación de dependencia y a cuentapropistas) tuvo un **leve incremento** del 0,2% respecto del mes anterior, lo cual representa un aumento de 29 mil. Se observa así la primera variación intermensual positiva desde el inicio de la pandemia (aunque los datos deben considerarse con cautela porque son preliminares). Tal evolución estuvo impulsada por el crecimiento de los trabajadores independientes (monotributo y autónomos) y el de los asalariados de casas particulares.

Variación mensual de la cantidad de trabajadores registrados según modalidad ocupacional. Serie desestacionalizada. Junio 2020

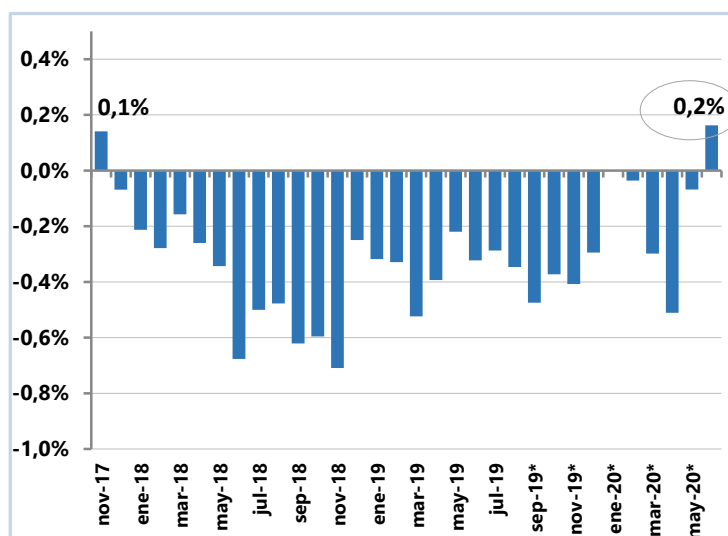


Fuente: CETyD en base a SIPA-OEDE (MTEySS).

- El empleo en el **sector industrial parece estabilizarse** después de 30 meses de caída ininterrumpida. Si bien en este caso también los datos son preliminares, la información muestra una variación intermensual positiva del 0,2% en junio, luego de una caída del 0,1% en mayo. Esta situación se condice con la evolución del Índice de Producción Industrial (IPE-INDEC), que tanto en mayo como en junio (y también en julio) mostraron variaciones intermensuales de signo positivo.



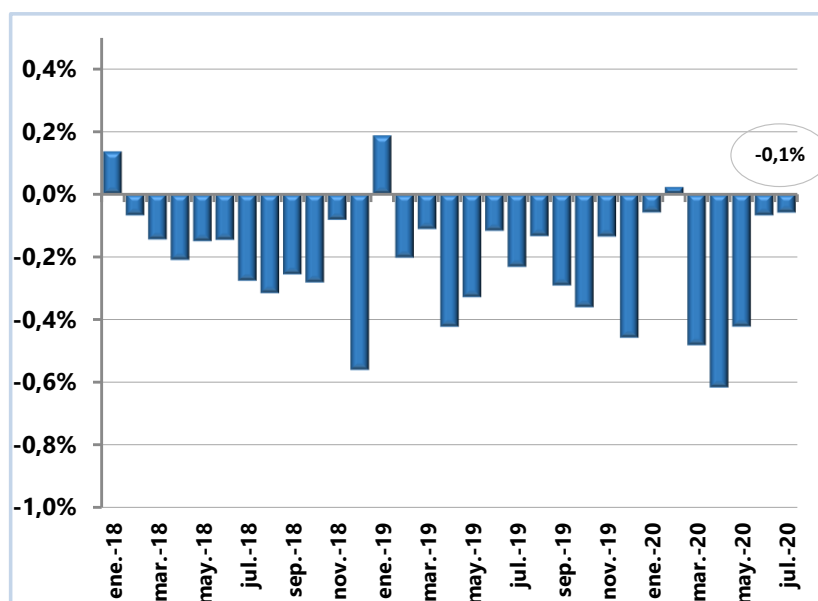
Variación intermensual de la cantidad de trabajadores asalariados registrados privados en el sector industrial. Serie desestacionalizada. Noviembre 2017– junio 2020



Fuente: CETyD en base a SIPA-OEDE (MTEySS).

- La tendencia hacia la estabilización del empleo se habría mantenido durante el mes de julio, según la información de la Encuesta de Indicadores laborales. Así, **el empleo formal en empresas de 10 y más trabajadores** se contrajo un 0,1% en ese plazo, una proporción equivalente a la de junio (luego de contabilizarse entre marzo y mayo una contracción de 0,5%, 0,6% y 0,4%, respectivamente).

Variación mensual del empleo.
Aglomerados urbanos relevados por la EIL. Enero 2018 – julio 2020



Fuente: CETyD en base a EIL (MTEySS)

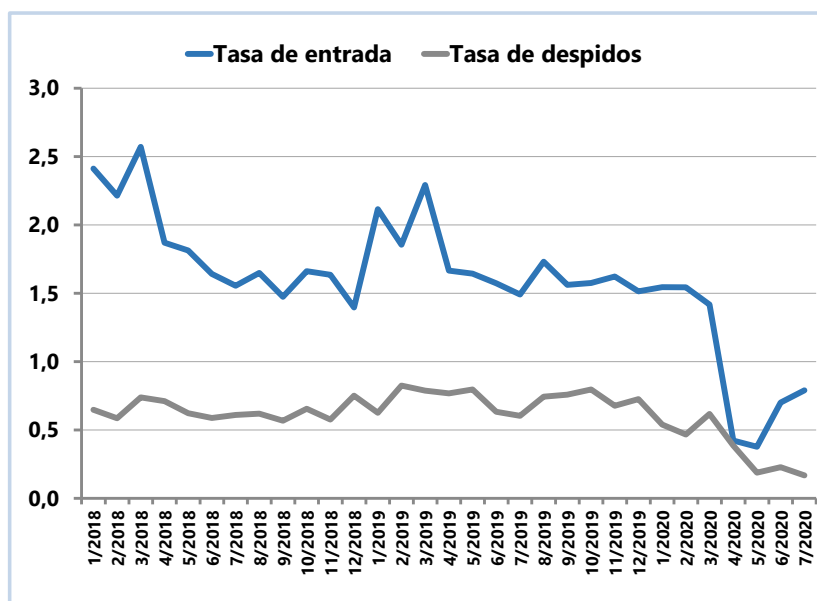


- La pérdida de empleo parece haberse detenido en las **empresas medianas y grandes**, en tanto que las más **pequeñas** continúan registrando una contracción de sus planteles. Según la EIL, la dotación de puestos de trabajo creció 0,1% en las firmas de más de 200 ocupados, se mantuvo estable en las de 50 a 199, y cayó 0,3% en las que tienen entre 10 y 49 trabajadores.

¿Qué sucedió con las contrataciones y los despidos de personal?

- **Las contrataciones de personal** se mantienen en valores bajos en términos históricos, pero tanto en junio como en julio **mostraron una leve recuperación**, según lo evidencia la tasa de entrada medida por la EIL.
- Por su parte, tal como viene ocurriendo desde el mes de abril, **los despidos se mantienen en los valores más bajos desde, al menos, principios de 2005** (cuando el Ministerio de Trabajo comenzó a relevar el dato).

Evolución de las tasas de entrada (contrataciones) y de despidos.
Aglomerados urbanos relevados por la EIL. Enero de 2018 a julio 2020.



Fuente: CETyD en base a EIL (MTEySS)

Las suspensiones continúan funcionando como válvula de escape

- Tal como viene sucediendo desde que comenzó la pandemia, las suspensiones continuaron siendo la válvula de escape para las empresas que se vieron imposibilitadas de afrontar el pago de la totalidad de la masa salarial.
- Durante el mes de julio, alrededor de **8 de cada 100 asalariados formales fueron suspendidos**.